



DEJA SIN EFECTO RESOLUCION EX. N° 0038 DE 24.01.2012., INSCRIPCION CONSULTOR SR. JULIO VALENZUELA RAMIREZ, RUT. N° 13.212.462-0.

RESOLUCION EX. N°

0082

ARICA,

16 FEB. 2012

TENIENDO PRESENTE:

1. La Resolución Ex. N° 038 de 24.01.2012., que inscribe en el Registro Nacional de Consultores al Sr. Julio Valenzuela Ramirez;
2. Ord. N° 0194 de 27.01.2012. de Sra. Directora del Registros de Consultores (s), Minvu, Santiago;
3. La Ley N° 19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración Pública, especialmente en su Art. 61;
4. El D. S. N° 127 (V. y U.) de 1977, publicado en el D. O. de 11.03.77. Reglamento del Registro Nacional de Contratista del MINVU;
5. Lo dispuesto en el D. L. N° 1.305, publicado en el Diario Oficial de 19.02.76.;
6. La Resolución N° 1.600 de 30.10.2008., que fija normas sobre exención de trámites de toma de razón de la Contraloría General de la República;
7. Las facultades que me confiere el D. S. N° 39776 y N° 52 de fecha 28.04.2010., ambos de Vivienda y Urbanismo, dicto la siguiente:

RESOLUCION :

- 1.- Dejase sin efecto Resol. Ex. N° 038 de 24.01.2012. de la Seremi Minvu Región de Arica y Parinacota, que inscribió en el Registro Nacional de Consultores del Minvu, al Sr. Julio Valenzuela Ramirez, Rut. N° 13.212.462-0.
- 2.- Anótese al margen de la Resol. Ex., que se deja sin efecto, el número, fecha y materia de la presente Resol. Ex.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y TRANSCRIBASE.



KARLA VILLAGRA RODRIGUEZ
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL MINVU
REGION ARICA Y PARINACOTA

KVR/LAF/CEP/CHC/chc.
REGISTROS TÉCNICOS, SEREMI MINVU ARICA Y PARINACOTA.

DISTRIBUCION:

1. Coordinador Registros Técnicos
2. Asesora Jurídica
3. Auditora
4. Registros Técnico
5. Carpeta Interesado
6. Archivo Seremi.
7. Oficina de Partes.